



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Manantay, 13 de mayo del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 132 -2026-UGEL-CP/AGP.

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de Coronel Portillo

Presente. -

ASUNTO: BRINDAR FACILIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL MONITOREO DE PRÁCTICAS ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL.

REF. : Memorandum Multiple N°298-2026-GRU/DRE/DGP
Expediente con Registro N°020008 de fecha 12/05/2026



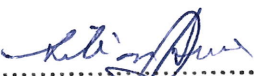
Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarles cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo y, a la vez manifestarles que, el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), dependiente de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaria de Planificación Estratégica (SPE), realizará a partir del mes de mayo hasta el mes de noviembre del presente año, el operativo de recojo de información en el marco de la implementación de la versión actualizada del Estudio de "Monitoreo de Prácticas Escolares" en Instituciones Educativas a nivel nacional.

Al respecto, señores directivos, el estudio busca recoger información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, clima, liderazgo y gestión escolar desarrollados, por lo que deberán disponer y brindar las facilidades necesarias para dicho recojo de información.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

UGEL CP/LAS
AGP/EKC
MILY

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores - Manantay
E-mail: ugeldecoronelportillo@ugelcp.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Región
Productiva

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 ORGANISMO DE DIRECCIÓN
 12 MAY 2026
RECEPCION
 REG. N° _____ HORA: 11:00 FIRMA: [Firma]

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Pucallpa, 12 MAY 2026

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 298 -2026/GRU/DRE/DGP.

Señor (a):
Mg. LILIANA ARMAS SANCHEZ
 Directora de la UGEL de Coronel Portillo
Dr. Educ. RAFAEL LOPEZ NAPAN
 Director de la UGEL de Padre Abad.
Lic. Educ. MARIBEL AGAPITO GUEVARA
 Directora de la UGEL de Atalaya.
Mg. MAUN PAULINO GOMEZ DE LA CRUZ
 Director de la UGEL de Purús.
 Presente.-

020008
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL CORONEL PORTILLO
 MESA DE PARTES
 12 MAY 2026
 REG. N°: 020008
 HORA: 10:57 FIRMA: [Firma]



ASUNTO: Actividades de recojo de información en el marco del Monitoreo de Practicas Escolares en Instituciones Educativas a nivel nacional.

Referencia: Oficio Múltiple N° 00006-2026-MINEDU/SPE-OSEE (Expediente No 005165), (005213)

Me dirijo a usted, para remitirles el documento que se indica en la referencia, emitido por el Ministerio de Educación, sobre Actividades de recojo de información en el marco del Monitoreo de Practicas Escolares en Instituciones Educativas a nivel nacional, para las coordinaciones con la OSEE.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 AREA DE GESTION PEDAGOGICA
 RECEBIDO
 12 MAY 2026
 N° REG.: 3165
 HORA: 2:39 PM FIRMA: [Firma]



[Firma]
 Lic Educ Nora Delgado Diaz
 DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 ORGANISMO DE DIRECCIÓN
 PROVEIDO
 12 MAY 2026
 Pase a: AGP
 Para: ACCIONES
 Fecha: 12/05/26 Firma: [Firma]

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 AREA DE GESTION PEDAGOGICA
 PROVEIDO
 PASE A: [Firma] a H. EE
 DREU/NDP
 DGP/AMVA
 PASE A: MARIA JULIA [Firma]
 c.c.
 FECHA: 12/05 FIRMA: [Firma]



BUENOS DIAS ,SE HA RECEPCIONADO EL
DOCUMENTO

CO N°DE **EXPEDIENTE:005165** CON FECHA
06.05.2026 Y HORA:**1.00PM** FUE
DERIVADO A **DGP**

ASUNTO:Notificación Electrónica

**.OFICIO MÚLTIPLE 00006-2026-
MINEDU/SPE-OSEE**

ARIMA ESPERANZA MALDONADO CABRERA
ESPECIALISTA ADM. II - (E) SECRETARIA GENERAL -DREU

Dirección Regional de Educación de Ucayali	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	
N° de Registro 1368	
06 MAY 2026	
Hora:	02:40 pm
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

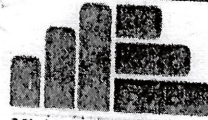
----- Forwarded message -----

De: Mensajería del Ministerio de Educación <mailmed@minedu.gob.pe>

Date: mié, 6 may 2026 a las 12:50

Subject: Notificación Electrónica

To: <MESADEPARTESDREU@gmail.com>



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DEL PERÚ

DRE - UCAYALI

HOJA DE TRÁMITE

Minedu/SPE-OSEE

APELLIDOS Y NOMBRES Y/O RAZON SOCIAL

EXPEDIENTE N°: 005213

ASUNTO: Actividades de Recreo

PASA A:	FECHA	FOLIOS	FIRMA
DGP	07 MAY 2026	2	

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 1. Archivo | 11. Informe de haber |
| 2. Atender lo solicitado | 12. Investigar |
| 3. Constancia de pagos | 13. Liquidacion |
| 4. Consulta | 14. Remuneracion |
| 5. Copia de certificado | 15. Creditos |
| 6. Devolver al interesado | 16. Por corresponder |
| 7. Dictamen | 17. Preparar respuesta |
| 8. Informe tecnico | 18. Proyecto de resolucion |
| 9. Informe escalafonario | 19. Remision de resolucion |
| 10. Firma | 20. Otros |

GOBIERNO REGIONAL UCAYALI

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

OPERADOR VIRTUAL

Remitente OF. TRAM. DOC.

N° Registro documento 02064583

Expediente 01200347

Documento OFICIO MULTIPLE 0000062026-MINEDU/SPE-OSEE

Fecha 06-05-2026

Folios 0001

Area destino SEC. GRAL.

Asunto ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL MONITOREO DE PRÁCTICAS ESCOLARES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL JENNY OLIVARES CARMEN SECRETARIA

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y Firma de Responsable
GRDS	/	06 MAYO 2026		cc DREU	

Dirección Regional de Educación de Ucayali
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 N° de Registro 380
 07 MAY 2026
 Hora: 12:56
 Firma:

ACCION A TOMAR

- 1) Conocimiento y fines
- 2) Trámite
- 3) Informe
- 4) Ayuda Memoria
- 5) Devolver
- 6) Coordinación
- 7) Atención
- 8) Opinión
- 9) Conocimiento
- 10) V°B°
- 11) Evaluación y Calificación
- 12) Elaborar Contestación
- 13) Archivo
- 14) Autorizado
- 15) Otros

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
 SECRETARIA GENERAL
 06 MAY 2026
RECIBIDO
 FIRMA: HORA: 16:53

06/05/2026 03:56:54

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
 ÁREA DE SECRETARIA GENERAL
 07 MAY 2026
 EXP. N° 005213
 HORA: 12:18 p
 FIRMA:

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 6 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00006-2026-MINEDU/SPE-OSEE

Sr(a)
DIRECCIONES/GERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto : Actividades de recojo de información en el marco del Monitoreo de Prácticas Escolares en Instituciones Educativas a nivel nacional

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), dependiente de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), realizará a partir del mes de mayo hasta el mes de noviembre, el operativo de recojo de información en el marco de la implementación de la versión actualizada del Estudio de "Monitoreo de Prácticas Escolares" en instituciones educativas a nivel nacional. El estudio busca recoger información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, clima, liderazgo y gestión escolar desarrollados en las instituciones educativas públicas de la Educación Básica Regular, a fin de contribuir a la generación de evidencia confiable y oportuna que permita fortalecer las intervenciones impulsadas desde el Minedu.

Para ello, se realizarán visitas inopinadas a una muestra de instituciones educativas del país, que se seleccionaron aleatoriamente. La información recolectada será utilizada solo para fines del estudio mencionado, garantizando la protección de datos personales, en estricto cumplimiento con lo establecido por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo reglamento. Asimismo, los resultados sólo serán analizados de forma agregada y no individualizada. Estas visitas las realizará personal autorizado por Minedu, identificado mediante credenciales.

En ese sentido, le agradeceremos nos brinde su apoyo comunicando a las UGEL de su jurisdicción la realización del presente operativo. Lo anterior, con el fin de que las instituciones y comunidad educativa estén informadas de esta acción y brinden las facilidades necesarias para su ejecución. Para cualquier consulta o información adicional puede comunicarse con Laura Milagros Casquero Porras, Coordinadora de Estudios de la Política Educativa de la USE, al número telefónico (01) 615- 5800 anexo 26534 o al correo electrónico: icasquerop@minedu.gob.pe.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VALDIVIA ZAPANA Saral
Sirley FAU 20131370998
Jefa de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
Soy el autor del documento
2026/05/06 10:51:47

SARAI SIRLEY VALDIVIA ZAPANA
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CC: USE
DIGEGED

08/05/26
Derivar a las UGEL para coordinación con la OSE
Avenida

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UCAVALI
Dra. Educ. Angela María Villar
Directora de Gestión P
DRETT

EXPEDIENTE: OSEE2026-INT-0459078 CLAVE: 89EB6C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio :
San Borja, Lima 41,
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

